



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2018

RES. H. N° 0158/18

EXPTE.N° 4221/15-

VISTO:

La Res. H. N° 0499/15, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. María Elina Tejerina; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**DIDÁCTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DOCENTE**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0517-13, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MARÍA LAURA ACUÑA	17.516.708	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
Prof. DAIANA MABEL AVILA	32.857.048	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
Prof. MARINA SALOME EGUIAS	33.715.856	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- ACEPTAR el informe de Adscripción Docente de la asignatura mencionada en el artículo anterior en lo referente a:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. RAMIRO ABUD ABRAHAM	31.338.557	NO COMPLETO
Prof. SEBASTIÁN RAMIRO SOSA	27.327.667	NO COMPLETO
Pro. RICARDO A. GONZÁLEZ	21.314.011	NO COMPLETO

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa